IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	ACTA DE LIQUIDACION
NIT 892300220-8 - AGUSTÍN CODAZZI, CESAR CR 10 CL 16 18 Resolucion de Funcionamiento N. 2111 REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026	Proceso N.° FSE-892300220-034-2026 Tipologia: SERVICIOS TÉCNICOS Cod. Autenticacion: 7905-316A-FFE2

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.

© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

NUMERO CONTRATO 34

FECHA CONTRATO 2026-09-23

OBJETO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PEDAGÓGICO Y OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PEDAGÓGICAS PROGRAMADAS DURANTE LA SEMANA CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL AGUSTÍN CODAZZI, INCLUYENDO SUS SEDES ANEXAS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE DEBATE, DIPLOMACIA E INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES.

VALOR $ 17.823.791,00

DURACION

CONTRATISTA MELISA ROSA MAESTRE TORREGOZA

INTERVENTOR CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ

REP LEGAL AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

FECHA INICIACION 2026-09-23 **CIUDAD** AGUSTÍN CODAZZI

FECHA FINALIZACION 2026-10-02 **CIUDAD** AGUSTÍN CODAZZI

OFICINA GESTORA RECTORIA **NOMBRE** AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 34
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las oblig-aciones contraidas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5. Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	17.823.791,00	
ACTA RECIBO FINAL		17.823.791,00
SUMAS IGAULES	**17.823.791,00**	**17.823.791,00**

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.
© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIACION
44	2026-10-02	ACTA FINAL	17.823.791,00	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD - FORMACION INTEGRAL - RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Dar por liquidado el Contrato No 34 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA	CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ	MELISA ROSA MAESTRE TORREGOZA
ORDENADOR DE GASTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA